



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO IBI

422 *BASES PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 64 (CSV LUAAATT3QJVE3ZPJZD9E) de fecha 20 de enero de 2026 se resolvió la aprobación de las bases y convocatoria del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ibi.

El contenido de las bases se puede consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde – Presidente, Sergio Carrasco Martínez.